

## **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 31 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 128, fracción III, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, 192, numeral 1 y 198, numeral 1; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, así como lo establecido en la Cláusula Segunda, numeral 9 del *Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (Convenio)*, y su Anexo Técnico número uno; se presenta este informe que da cuenta de las actividades realizadas en materia de observación electoral en el periodo comprendido del 31 de agosto de 2023 al 28 de marzo del presente año.

### **ANTECEDENTES**

El 31 de agosto del 2023 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se publica y difunde la Convocatoria para la observación electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo INE/CG437/2023 del Instituto Nacional Electoral (IECM/ACU-CG-082/2023)*.

El 10 de octubre de 2023 se recibió el oficio INE/DEOE/1005/2023, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual se solicitó ajustar la Convocatoria de observación en cumplimiento a los *“Lineamientos en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales*

*en el proceso electoral federal y los procesos electorales locales 2023-2024, en la Jornada Electoral*, así como el formato de solicitud de acreditación para participar como Observadora u Observador Electoral.

En este contexto, el 31 de octubre de 2023 se aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se ajusta, para su publicación y difusión, la Convocatoria para la observación electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, en cumplimiento a lo instruido en el oficio INE/DEOE/1005/2023 del Instituto Nacional Electoral (IECM/ACU-CG-110/2023).*

## **ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA**

El personal de la Dirección Distrital 31, realizó las siguientes actividades:

El de 20 de febrero 2024, la Dirección Distrital 31 invitó, vía correo electrónico, a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y a la ciudadanía que se ha acreditado para observar durante anteriores procesos electorales y de participación ciudadana, para realizar actividades de observación electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, como se muestra a continuación:

- IECM/DD31/CE/968/2023, IECM/DD31/CE/969/2023 y IECM/DD31/CE/970/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023;
- IECM/DD31/CE/1090/2023; IECM/DD31/CE/1091/2023 y IECM/DD31/CE/1092/2023 de fecha 17 de octubre de 2023;
- IECM/DD31/CE/1123/2023; IECM/DD31/CE/1124/2023 y IECM/DD31/CE/1125/2023 de fecha 31 de octubre de 2023;
- IECM/DD31/CE/068/2024; IECM/DD31/CE/070/2024 y IECM/DD31/CE/071/2024 de fecha 18 de enero de 2024,
- IECM/DD31/CE/093/2024; IECM/DD31/CE/094/2024 y IECM/DD31/CE/095/2024 de fecha 23 de enero de 2024;
- IECM/DD31/CE/103/2024 de fecha 24 de enero de 2024,

- IECM/DD31/CE/167/2024 de fecha 7 de febrero de 2024.
- IECM/DD31/CE/249/2024 de fecha 20 de febrero de 2024;
- IECM/DD31/CE/267/2024 y IECM/DD31/CE/268/2024 de fecha 22 de febrero de 2024;
- IECM/DD31/CE/354/2024 de fecha 6 de marzo.

Asimismo, la Dirección Distrital 31 difundió en sus tres cuentas de redes sociales oficiales (Facebook, Instagram y X) la Convocatoria de Observación Electoral diariamente.

De igual forma, realizó actividades de difusión a fin de motivar el interés de las personas de su ámbito territorial para acreditarse como observadoras electorales, a través de visitas a universidades y planteles educativos.

## REGISTRO DE PERSONAS OBSERVADORAS EN EL IECM

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, implementó el correo electrónico [observacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:observacion.ciudadana@iecm.mx) para atender a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así mismo, para que las direcciones distritales envíen las solicitudes que, en su caso, se reciban.

Con corte al 13 de marzo de la presente anualidad, se informa que, mediante esta herramienta informática, se han registrado 50 personas.

En este sentido, en esta dirección distrital, con fecha 23 de febrero y 8 de marzo se recibieron **dos** solicitudes de acreditación para participar como observadora u observador electoral adicionales a las **cuatro** solicitudes anteriores reportadas, mismas que se enviaron a la cuenta del correo referido.

FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA	PERSONA INTERESADA	PERSONA QUE RECIBIÓ	CORREO	FECHA DE REMISIÓN
22	2024-02-23	14:35:00	CARMEN LETICIA MARTÍNEZ LEÓN	LIC. PAULA ARIANNA GARCÍA CALLES, ASISTENTE TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM/DD31/CE/284/2024	23/02/2024
38	2024-03-08	12:00:00	YOLANDA PACHECO SALAS	LIC. PAULA ARIANNA GARCÍA CALLES, ASISTENTE TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	IECM/DD31/CE/368/2024	08/03/2024

## **CAPACITACIÓN y ACREDITACIÓN**

De las 50 solicitudes recibidas, 15 se encuentran capacitadas y 14 acreditadas por el Instituto Nacional Electoral.

## **ACUMULADO DEL REGISTRO, CAPACITACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Conforme a lo publicado en el Sistema de Observación Electoral del INE, se tiene que, con corte al 13 de marzo, se han recibido 1053 solicitudes, 438 personas se han capacitado, (de las cuales 155 han sido de manera presencial, mientras que 283 lo han realizado de manera virtual). Se han acreditado 331 solicitudes, de las cuales, 49.24% corresponde a mujeres, mientras que 50.76% a hombres; hasta el momento, ninguna persona no binaria se ha acreditado. La Ciudad de México, concentra el 11.86% de las acreditaciones a nivel nacional.

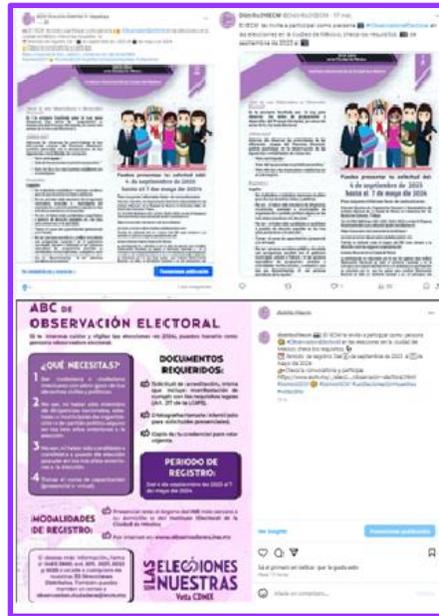
En lo que concierne a la Dirección Distrital 31, se ha dado seguimiento a las solicitudes presentadas y a la fecha las siguientes personas han realizado su capacitación en la Junta Local Ejecutiva del INE:

FOLIO	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA	PERSONA INTERESADA	CAPACITADA	CONSTANCIA
11	22/01/2024	11:00	MÓNICA ZURISADAI MARTÍNEZ GOMEZ	SI	SI
16	08/02/2024	11:00	CLAUDIA FERNANDA VILLELA PIZANO	SI	SI
17	08/02/2024	11:00	SERGIO ALBERTO GARCÍA ESCOTO	EN PROCESO	
19	15/02/2024	15:45	SIMÓN LORENZANA MUÑOZ	SI	SI
22	2024-02-23	14:35:00	CARMEN LETICIA MARTÍNEZ LEÓN	SI	SI
38	2024-03-08	12:00:00	YOLANDA PACHECO SALAS	PENDIENTE DE FECHA	

Conforme a lo publicado en el Sistema de Observación Electoral del INE, se tiene que, con corte al 13 de marzo, se han recibido 1053 solicitudes, 438 personas se han capacitado, (de las cuales 155 han sido de manera presencial, mientras que 283 lo han realizado de manera virtual). Se han acreditado 331 solicitudes, de las cuales, 49.24% corresponde a mujeres, mientras que 50.76% a hombres; hasta el momento, ninguna persona no binaria se ha acreditado. La Ciudad de México, concentra el 11.86% de las acreditaciones a nivel nacional.

En lo que concierne a la Dirección Distrital 31, se ha dado seguimiento a las solicitudes presentadas y a la fecha las siguientes personas han realizado su capacitación en la Junta Local Ejecutiva del INE:

## ANEXO FOTOGRÁFICO



Difusión diaria de la Convocatoria para Observador/a electoral (Facebook, Instagram y X). Elaboración propia. Dirección Distrital 31